

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASTER ENERGY S. A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las 9h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en urbanización paraíso del río, se reunieron de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Extraordinaria Universal, el Accionista, de **MASTER ENERGY S. A.**, constatando que asistió las siguientes personas: 1) **MANZO VERA DAVID ISRAEL**, por sus propios derechos, propietario de 680 acciones y 2) **ORRALA GUIZADO GUSTAVO ANDRES**, por sus propios derechos, propietario de 120 acciones;

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de US\$1,00, de dólar moneda de Los Estados Unidos de América cada una, se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones. Se deja constancia que no concurrió el Comisario a pesar de haber sido convocado legalmente.

Preside la sesión el Sr. Orrala Guizado Gustavo Andrés, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el suscrito señor Manzo Vera David Israel, quien deja constancia que se encuentra en la sala la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES. El Presidente de la sesión, dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarios, hecho lo cual, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se pone en conocimiento de la Junta el único punto del orden del día que dice:

- a) Informe del Administrador, y Comisario por el ejercicio del 2015.
- b) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral por el ejercicio 2015.

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y manifiesta expresamente que para la celebración de esta Junta, renuncia a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Se declara instalada la Junta, procediéndose a tratar los puntos objeto de la sesión.

1.- Sobre el primer punto, el Gerente procede a informar a los accionistas, sobre la gestión desarrollada en el ejercicio anterior, explicando que en el ejercicio del 2015 la Compañía generó resultados económicos de \$9,159.30 (Nueve mil ciento cincuenta y nueve dólares americanos 30/100). La situación financiera de la Empresa se encuentra reflejada en el Balance. Antes de concluir la intervención del Gerente, se resuelve se dé lectura al informe del Comisario. Concluida la lectura, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, aprueba los Informes presentados por la administración y el comisario por el ejercicio del 2015.

2.- En lo que respecta al segundo punto, el Gerente entrega a cada accionista copia del Balance. La Junta de Accionistas, luego de revisar los Estados Financieros y demás cuentas, por unanimidad de votos resuelven: **"Abrir mercado, a nivel nacional e internacional y lograr a futuro mayores ingresos sostenidos y favorables".**

LISTA DE ASISTENTES

Mediante el presente documento y de conformidad con lo dispuesto el Art. 239 de la Ley de Compañías, procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de **MASTER ENERGY S. A.** constatando que asistió la siguiente persona:

- 1) **MANZO VERA DAVID ISRAEL**, por sus propios derechos, propietario de 680 acciones
- 2) **ORRALA GUIZADO GUSTAVO ANDRES**, por sus propios derechos, propietario de 120 acciones;

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una, se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad, dando derecho a voto en las deliberaciones en proporción al valor pagado, en consecuencia se encuentra en esta Sala la totalidad del capital suscrito que es de US\$ 800,00

Guayaquil, 30 de Marzo del 2017



Sr. Orrala Guizado Gustavo Andrés
PRESIDENTE



Sr. Manzo Vera David Israel
SECRETARIO DE LA JUNTA/ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES

Mediante el presente documento y de conformidad con lo dispuesto el Art. 239 de la Ley de Compañías, procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de MASTER ENERGY S. A. constatando que asistió la siguiente persona:

- 1) **MANZO VERA DAVID ISRAEL**, por sus propios derechos, propietario de 680 acciones
- 2) **ORRALA GUIZADO GUSTAVO ANDRES**, por sus propios derechos, propietario de 120 acciones;

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una, se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad, dando derecho a voto en las deliberaciones en proporción al valor pagado, en consecuencia se encuentra en esta Sala la totalidad del capital suscrito que es de US\$ 800,00

Guayaquil, 30 de Marzo del 2017

Sr. Orrala Guizado Gustavo Andrés
PRESIDENTE

Sr. Manzo Vera David Israel
SECRETARIO DE LA JUNTA/ACCIONISTA